

345

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA " INVERSIONES BOMBAY INVERBOMBAY S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en el Barrio Centenario, Calles Chimborazo 3403 y Azuay Centro Comercial Centro Sur, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INVERSIONES BOMBAY INVERBOMBAY S.A.**, los siguientes accionistas:

- 1) La Señora Brenda Karina Aguirre Olvera, propietaria de 6667 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una.
- 2) El Señor Jhonny Aníbal Quinto Bazaña, propietario de 6666 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una.
- 3) La Señora Ivonne Concepción Robalino Castro, propietaria de 6667 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una.

Por secretaría se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentran además presente el siguiente funcionario: el Ing. Com. Milton Fernando Aguilar Jurado Contador de la Compañía.

Preside la sesión la Señora Ivonne Concepción Robalino Castro y actúa como secretaria designado por la junta la Señora Brenda Karina Aguirre Olvera Gerente General de la Compañía

La Señora Brenda Karina Aguirre Olvera, en calidad de Gerente General, declara instalada la Junta, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

**SEGUNTO PUNTO.-** Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

**TERCER PUNTO. -** Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Una vez instalada la sesión procede a tratar los puntos del día en su orden establecido:

**PRIMER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.**

La Señora Brenda Karina Aguirre Olvera en su calidad de Gerente General de la empresa **INVERSIONES BOMBAY INVERBOMBAY S.A.** da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

La Sra. Gerente General concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja la realidad de la compañía.

**SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.**

El Ing. Com. Milton Aguilar Jurado, Contador de la Compañía, da lectura al Informe del Comisario sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Presidente de la Junta, pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

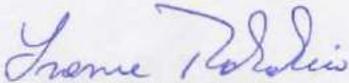
**TERCER PUNTO. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.-**

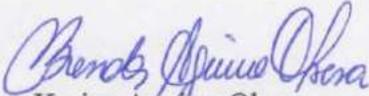
A continuación, se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar par conocido los Estados Financieros al 2018, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, par cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud La situación financiera y contable de **INVERSIONES BOMBAY INVERBOMBAY S.A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año 2018.

**CLAUSURA DE LA SESION.** - Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Presidente de la Junta, declara concluida esta sesión a las once horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

  
Ivonne Robalino Castro  
**PRESIDENTE**

  
Karina Aguirre Olvera  
**SECRETARIO**